



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa*

ACUERDO No. PSAA12-9626
(Julio 27 de 2012)

“Por medio del cual se formula ante la **H. Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura**, la lista de candidatos para proveer la vacante del cargo de Magistrado Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, que ocupaba el doctor Rubén Darío Campo Charris”

**LA SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión de Sala del 18 de julio de 2012

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º.- Formular ante la **H. Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura** la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada a proveer la plaza de Magistrado Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, que ocupaba el doctor Rubén Darío Campo Charris.

Orden	Nombre	Puntos
1	ARMENTA ALONSO EVERARDO	805.75
2	MÁRQUEZ CÁRDENAS ÁLVARO ENRIQUE	728.71
3	NAVARRO MAY RICHARD	719.28
4	CASTELLANOS ROMERO EDGAR RICARDO	717.73
5	ESLAVA MOJICA EMIRO	709.28
6	CASAS FARFÁN LUIS FRANCISCO	704.36

ARTÍCULO 2º.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de julio del año dos mil doce (2012).

NÉSTOR RAÚL CORREA HENAO
Presidente

UACJ



No. SC 5780 - 1



No. GP 059 - 1